

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela, un mes. 1 peseta

Fuera, trimestre. 3

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO II.

Orihuela 8 de Enero de 1909.

NUM. 54.

## JUSTICIA AL SR. MAURA

La provisión de las senadurías vitalicias de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, asunto espinoso y difícil pues sabido es que en la política, al uso lo más trascendental es, el medro personal de cada individuo, ha confirmado una vez más la alteza de miras con que ha procedido nuestro ilustre jefe Sr. Maura.

La prensa sin distinción de matices ha elogiado justamente la provisión dicha, sin precedentes al menos que nosotros recordemos, pues en todas las anteriores combinaciones de senadores vitalicios, se ha dado á las minorías más o menos participación pero jamás se les ha dado, la mitad como en la ocasión presente.

Inudablemente para el señor Maura y lo hecho de ello es confirmación lo primordial son los intereses permanentes del régimen y lo secundario los intereses de partido.

De aquí que un colega liberal el importante diario madrileño «El Globo», se expresa al hablar de dicho asunto en los siguientes términos:

«Como se vé, el Sr. Maura ha cumplido su palabra, partiendo las vacantes entre liberales y conservadores, y dando la que resultaba de non al Sr. Luca de Tena, grato á conservadores y liberales y á todo el mundo. Reciba nuestra enhorabuena,

El nombramiento del Sr. Diaz Cobeña ha de ser unánimem-

nte celebrado, por constituir un homenaje al ilustre y venerable jurísculto. Los de los señores Diaz Cordovés y Benet y Colom son premio debido á ejemplar consecuencia política. El señor Monegal será grato á los regionalistas, bajo el punto de vista político, y política aparte, á cuantos conocen al simpático fabricante catalán.

Los demás nombramientos ministeriales completan la que podemos llamar acertada lista del Sr. Maura.

De los liberales, estaban previstos casi todos los nombramientos. En Barcelona causará

buen efecto el del Sr. Collaso y Gil.

## RUEGO DE MADRE

en creyendo lo siguiente: siendo mi conciencia sincera de que De sus corceles con los cascós de

(oro)

removiendo la nieve,

mientras la luna por el cielo sube

trasponen el alocor los Santos Reyes.

Las sendas se han borrado y cau-

(telosos)

ubicaná paso lento avanzan;

seguidos van de numerosos siervos

y de camellos con preciosas cargas.

En las bordadas ropas cabrillean

las piedras orientales.

Los tres Magos caminan en silencio; de los tres, el más viejo va delante.

Su pecho velan de la luenga barba los plateados hilos,

y á modo de joyel, en su turbante prendió una estrella de azulado bri-

(llo,

ya descubren la aldea: ya cantaron

los gallos á lo lejos;

ya rozan en su marcha silenciosa

el musgoso tapial del cementerio.

A la luz de la luna se destaca,

junto á la humilde verja,

una figura envuelta en blanco lienzo,

y una voz de mujer así les ruega:

—No olvidéis, por piedad, señores

(Reyes,

—48—

Primero. A ser proclamado Diputado á Cortes ó Concejal electo en el caso que determina el art. 29 de esta ley.

Segundo. A fiscalizar las operaciones electorales.

Tercero. A nombrar dos interventores y dos suplentes para cada sección ó Mesa electoral.

Cuarto. A nombrar apoderados para todos los actos de la elección.

Art. 29. En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su elección y les revela de la necesidad de someterse a ella.

La Junta provincial ó municipal en sus respectivos casos, una vez terminada la proclamación de candidatos en toda la provincia, ó del

—45—

Lanzarote y Fuerteventura, en la sala de la Audiencia de Las Palmas; la de Santa Cruz de la Palma, en la sala del Juzgado de primera instancia, y la de Santa Cruz de Tenerife. Hierro y Gomera, en la sala del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

La Junta expedirá á los candidatos proclamados una credencial que justifique su carácter.

Art. 27. Cuando se hubiere presentado propuestas de electores para proclamar uno ó varios candidatos, la Junta confrontará las certificaciones presentadas con las recibidas con antelación por el Presidente, y hallándolas conformes, proclamará los candidatos que tengan el número de electores proponentes inscritos en el censo que esta ley requiere como mínimo.

á los niños sin madre;  
buscad al mío; se durmió esperando  
con la frente pegada á los cristales...  
De los tres el más viejo la respon-  
de: —Mujer, en mí confía.—

Los corceles galopan, y en la bruma  
se pierde la brillante comitiva.  
Por la prostrera vez los gallos can-  
(tan  
cuando torna el anciano;  
en el arzón de la dorada silla  
al niño trae cubierto con su manto.

De la mujer en brazos deja al niño,  
que sonríe durmiendo,  
y así la dice:—Le encontré soñando,  
y es mi destino realizar ensueños.

Que estaba entre los brazos de su  
madre  
creía el inocente...

Pobre mujer, en tu tranquila fosa  
hazle sitio; no temas que despierte!

Ricardo Gil.

## DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN:  
Próxima la fecha en que las  
Cortes han de reanudar sus ta-  
reas empieza la gente política á  
ocuparse de la próxima labor  
parlamentaria y de las conti-  
gencias que con motivo de ella  
puedan surgir.

Ya el Sr. Dato primero y aho-  
ra el mismo Presidente del Con-  
sejo Sr. Maura, han indicado el  
plan que el Gobierno piensa se-

guir en el Congreso, que no es  
otro, que la continuación de la  
discusión del proyecto de régim-  
en local, sin que dicho debate  
se interrumpa ya, hasta tanto  
quede convertido en ley.

Estas declaraciones han le-  
vantado algún revuelo pues al  
suspenderse las sesiones antes  
de las pasadas fiestas el Gobier-  
no dijo que al reanudarse los  
debates el 11 de Enero se discu-  
tirían alternativamente los pro-  
yectos de comunicaciones mari-  
timas y de régimen local, y aho-  
ra quiere circunscribir la discu-  
sión exclusivamente al segundo,  
y no solamente en el Congreso,  
sino también en el Senado no se  
discutirá otra cosa sino el pro-  
yecto de Administración.

El revuelo donde principal-  
mente se ha causado es en las  
oposiciones, que califican el de-  
sidero del Sr. Maura como un reto  
que este les lanza afirmando que  
no hay nada que lo justifique,  
pues no de otra cosa dicen se  
puede justificar el empeño de  
que se discuta solamente un  
proyecto, que según declaración  
del Ministro de Hacienda no con-  
tradiccio por el Jefe del Gobier-  
no, no podrá aplicarse lo más  
pronto hasta el año 1910.

Con la nueva orientación del  
Gobierno en las discusiones par-  
lamentarias, y el efecto causado  
por ella en las oposiciones, se es-  
pera con interés el principio de  
los debates para ver la actitud

que toman las oposiciones y se  
presagia una animación grande  
en las Cortes, no faltando quien  
pronostique sorpresas.

*El Corresponsal.*  
Madrid 6 Enero 1909.

## DIMES Y DIRETES

¡Cuidado que se necesita fres-  
cura en el *trombón* moretista pa-  
ra hablar de caciquismo en los  
actuales tiempos!

Si dominase el caciquismo que  
todo lo absorbia en los tiempos  
en que sus amigos eran poder,  
besando sandalias que según de-  
mostraron luego les eran odio-  
sas, como habla el *figle* de la calle  
de Alfonso XIII, de atrever-  
se á escribir lo que escribe?

Hay seres que confunden la  
tolerancia, con otra cosa, y abu-  
san de la nobleza del adversario  
político.

Y cuando se encuentran fren-  
te á un cacique inexorable, toda  
bajeza les parece poca para con-  
graciarse con el señor de horca  
y cuchillo.

Al *contrabajo* moretista, le  
parece bien la construcción de  
la nueva plaza de abastos, siem-  
pre que se llenen las condiciones  
siguientes.

1.º Que se instale precisa-  
mente en el lugar que hoy ocu-  
pa.

No nos parece mal si esto es  
posible.

Pero ¿no recuerda el instru-  
mento que siendo concejales al-  
gunos de sus amigos se proyectó  
instalarla en la Plaza del Car-  
men, y que si el proyecto no pa-  
só á hecho fué por oponerse el  
Marqués de Arneva á vender  
para solar uno de los jardines  
adjuntos á su casa?

¿Entonces con qué derecho  
trata de presentar como condi-  
ción *precisa* una de que sus ami-  
gos prescindieron en absoluto?

Cuando la pasión política obs-  
curece la lógica y el sentido co-  
mún, se suelen dar caídas tan de-  
latiguillo como la dada en este  
caso por el periódico de la calle  
de Alfonso XIII.

\*\*

Otra de las condiciones, y tal  
vez la principal, con las que no  
parece mal al periódico moretis-  
ta la construcción de la plaza,  
es que no se asigne al pago de la  
misma cantidad alguna en el  
presupuesto, ni arbitrio alguno  
de los por el ayuntamiento esta-  
blecidos.

Vamos si, constando en el q  
pliego de condiciones, la siguien-  
te cláusula.

Los contratistas de las obras  
una vez efectuadas estas, para  
cobrar el importe de las mismas,  
llamarán á cachano con dos te-  
jas ó recurrirán al Nuncio, votó si

¡Que talentazo tienen los re-  
dactores del *acordeón* de Moret!

Casi, casi nos entran ganas  
de pedir á Dios verifique el mi-  
lagro de convertir en realidad  
el imposible de que sean poder  
los moretistas en Orihuela, para  
verles presentar proyectos de  
mejoras con la cláusula antedicha.

En resumen lo que aquí ocu-  
rre es que de la proposición del  
Sr. Pastor, solo agrado á los  
moretistas el fondo.

O sea la oposición á que la  
mejora se efectúe.

Solo que esto no le conviene  
decirlo claro.

Y como de costumbre recurre  
al fariseísmo para tratar de en-  
gañar á sus lectores.

Pero no cuenta con que estam-  
os nosotros aquí para desen-  
mascararle.

Si se suscita duda sobre la in-  
clusión en el censo de los electores  
proponentes ó de alguno de ellos, se  
practicará la confrontación con el  
censo.

Si la Junta no hallase conformes  
los certificados procedentes de una  
misma Mesa, ó si no hubiese recibido  
alguno de los certificados que com-  
prueben el número exigido, pero el  
candidato ó su apoderado lo pre-  
sentare, se le proclamará tal candidato,  
si así lo exigiese, con sólo que para  
responder de la autenticidad de la  
propuesta, algún individuo que fue-  
se ó hubiese sido Senador, Diputado  
á Cortes, Diputado provincial en al-  
guna distrito de la provincia ó Con-  
cejal del propio Ayuntamiento, si se  
trata de elegir Concejales, preste en  
el acto caución personal.

Si el candidato ó su apoderado

manifestasen que á pesar de haber  
hecho propuesta á su favor con nú-  
mero suficiente, no se le había que-  
rido entregar el certificado corres-  
pondiente, ó se había eludido con  
cualquier pretexto esta obligación  
también será proclamado, si así lo  
desea, con la misma obligación de  
responder de la exactitud de su ma-  
nifestación algunas de las personas  
presentes en quienes concurren las  
cualidades antedichas.

La caución personal en todo caso  
habrá de otorgarse bajo fe de Nota-  
rio, que podrá ser el mismo que for-  
ma parte como Vocal de la Junta  
provincial del Censo si á ella concur-  
riese, ó otro al efecto requerido pre-  
viamente por el candidato.

Art. 28 El hecho de haber sido  
proclamado candidato para una elec-  
ción da derecho.

# COMPAÑÍA DE OPERA EN EL CIRCO

Función fuera de abono

## RIGOLETTO

El dia de Reyes por la tarde y con no mucha concurrencia, volvió á cantarse la grandiosa obra del inmortal VERDI, cuyas melodías siempre serán nuevas y se oyen con agrado.

La interpretación que dicha obra obtuvo, fué bastante aceptable.

La tiple señorita Punsetti, prometiendo mucho para el porvenir. Quizá si dicha artista continúa sus estudios y en ellos persevera, llegará á ser una buena soprano; hoy, aunque su voz sea de un timbre muy agradable y lo bastante afinada, faltanle estudios, por los que adquiera dominio de la escena, seguridad en la emisión de la voz y se refuerce ésta lo suficiente para poder cantar en un teatro.

El señor Giovacchini, hizo el *Rigoletto* á que nos tiene acostumbrados, y en el que, no se sabe qué admirar más, si su arte escénico ó su hermosa voz adornada con las inflexiones hijas del más puro arte.

Los demás artistas y los coros, bastante medianos.

### Última función y despedida de la compañía

### LOS Hugonotes

El cronista quiere hacer público su agradecimiento, á la empresa y al director de la compañía Sr. Giovannini, por haber tenido en cuenta sus deseos, (intérpretes de los de muchos abonados) de oír la partitura del insigne maestro GIACOMO MEYER-BEER.

Es muy cierto que LOS HUGONOTES es obra que difícilmente encaja en compañías de personal y orquesta algo reducidos.

La falta de trómpas y algún instrumento más de metal en la orquesta, lo reducido de los coros, fueron factores que redundaron en perjuicio de la justa y exacta interpretación de la obra.

Esto no obstante, el público aplaudió y aunque hubieron lu-

nares, ó pasaron desapercibidos ó se pasaron por alto teniendo en cuenta lo que más arriba digo.

Las Srtas. Darnis y Punsetti, bastante bien en sus respectivos papeles de *Valentina y Margarita de Valois*.

La Gasull, cantó muy regular el inspirado rondó del tercer acto.

Los señores Corts, De Santi, Borgioli, Orts, Escuté y Muñoz, bastante aceptables.

El tenor Sr. Sierra, admirablemente; el duo del último acto lo cantó muy bien.

Los aplausos sin reservas los guarda el cronista para el bajo Sr. Serra.

Pocos artistas poseerán las cualidades de dicho señor.

En las obras que ha ejecutado, se nos ha presentado caracterizando é interpretando tan á la perfección distintos personajes, que eso solo lo coloca en primera fila.

De sus condiciones como cantante, poco tiene que añadir el cronista á lo ya dicho.

Para conquistar la fama de que justamente goza, cree el cronista (y el público también pues así lo demostró con sus aplausos) que basta cantar como cantó la romanza del primer acto de la obra mencionada.

Un último y entusiasta aplauso le envío deseándole que estos se repitan sin interrupción

bóveda que cierra el boquete que en dicha acera dà á la acequia de Almoravit.

Llamaron dichos señores á la pareja de la guardia municipal del puesto próximo á aquel sitio, que salió en busca de operarios que procedieren á levantar la losa referida.

En tanto habían acudido á aquel lugar buen número de curiosos.

Llegados los operarios se levantó la losa y aparecieron cuatro monederos de la citada acequia que, atascados en el fango, no podían buscar las ordinarias salidas que en las monedas se acostumbra á utilizar.

Tenemos noticia de la próxima venida á nuestra ciudad del ilustrado geólogo D. Juan M. Cuartero, gerente de la empresa dedicada al alumbramiento de aguas «La Fertilidad», yel propósito de que dicho señor aprovechando su estancia en esta, dé una conferencia sobre la formación geológico-hidroscópica de nuestro suelo; la cual consideramos de alto provecho para los propietarios y colonos.

Veríamos con gusto que el autor de «Estudio Geológico e Hidroscópico de Almería», Estudio Geológico e Hidroscópico de Huéscar, id. de Gorafe (en la provincia de Granada) y otros muchos científicos trabajos, accediendo al deseo de algunos propietarios de esta, diera luego de terminados sus estudios, una conferencia exponiendo su resultado, al objeto de que los propietarios pudieran aprovechar razonablemente las ventajas de la formación geológica, y condiciones hidroscópicas de nuestro suelo.

Los señores que componen el cuadro dramático de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga de Murcia, obsequiaron el dia de Reyes á sus compañeros de esta ciudad, con una velada lírico-dramática que celebró en el salón de actos del Colegio de Santo Domingo, y á la que asistió selecta y numerosa concurrencia, que salió muy satisfecha y complacida del ameno rato que habían pasado.

Esta redacción agradece la invitación que se le hizo para dicho acto.

Han llegado á Alicante el jefe del cuerpo de seguridad don Juan Villarreal Gutiérrez, dos sargentos, cuatro cabos y cincuenta guardias del mencionado cuerpo, completamente equipados y uniformados.

Todos prestarán servicio en dicha capital.

Se encuentra en esta ciudad el exbanderillero de toros Tomás Mazzantini.

Ayer en el tren de la mañana, sa-

lió con dirección á Alicante la compañía de Ópera que ha actuado en el Teatro Circo de esta ciudad.

La Gaceta publica la Ley de Gobernación, concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos por epidemia.

Según leemos en la prensa, para los nuevos presupuestos, el Sr. Bevida se propone llevar á cabo una gran reforma en materia de tributación.

Reformará la contribución territorial y la industrial.

También se ocupa del impuesto de utilidades y del de derechos reales.

El Gobierno de Suiza ha comunicado al Sr. Ministro de Estado, que Alemania se adhiere á la unión internacional para protección de las obras literarias y artísticas.

Dicen de Sevilla que procedente de Utrera llegó la familia del bandido Herrero con objeto de visitarle.

El bandido recibió á su madre y hermanas.

La entrevista fué dolorosísima y commovedora.

A través de las rejas del rastrojillo Herrero las besó.

Su familia lloraba mientras el Herrero la consolaba, confiando en el resultado del Consejo de guerra.

Cuando se despidió también lloró el Herrero.

Reses sacrificadas en el matadero de esta ciudad, en el dia de ayer;

Vacas.	1
Novillos	2
Terneras	1
Ovejas.	1
Carneros.	0
Cerdos.	1
Rimal	1

He aquí según la prensa de Londres los muertos á consecuencia de los recientes terremotos de Italia.

En Mesina, 100.000.

En Regio, 40.000.

En Monteleoné, 1.900.

En Bagnara, 1.500.

En Pizza, 300.

Además se ignora los muertos en diez y nueve poblaciones que han quedado totalmente destruidas.

La cifra no puede ser mas aterradora.

## VIVERO DE ALGARROBOS

En la hacienda «Lo Ros» partido de los Carlos en San Miguel de Salinas, tiene á la venta Antonio Ballester.

4.090 garroferos de cuatro vardes, talla de cuatro palmos hasta seis.

Precio: en el vivero 25 céntimos; sacados 80 céntimos.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

### SUELTO Y NOTICIAS

A la una y media próximamente de la tarde de ayer, el notario señor Gaos y otro amigo que se paseaban por la acera del casino, fueron sorprendidos por subterráneas voces que demandaban auxilio.

Las voces se percibían bajo la

## SECCION DE ANUNCIOS

COMPAÑIA DE

**EL ORDEN****DIARIO DE LA MAÑANA****ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR****EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES****PRECIOS DESUSCRIPCION****Una peseta al mes.—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.**

**Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.**

**La Industria Agramadora****DE****JOSE GARCIA GARCIA***situada en la carretera de Bigastro***ORIHUELA**

**Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país  
Especialidad en pimiento molido.**

**EL ORIOL****FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS****DE****Gil y Cánovas****San Agustín 26.-Orihuela****Depósito de Guano marca San Julian**

entre otros a la fábrica  
de limonadas gaseosas  
que se lleva la mejor  
calidad. Se venden  
también 68 sobres de  
guano que se lleva

**250 PESETAS**

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella del

**ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL**

pues con cada una se regala una tarjeta numerada

dándose ese premio de

**250 PESETAS**

que se sorteará el 22 de Diciembre de 1908.

**EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA**

**Depósito en Orihuela—Penalva Hermanos.**

**VINOS****De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de****D. Manuel Fraile.—Zancara (Ciudad-Real).****A m'3 0 céntimos medie-****ta clases blanco y tinto.****José Soriano—Calle de****San Pascual, (estanco).—****Orihuela.**